

DIRECCIÓN ZONA 2
ÁREA DE FINANZAS
48070 BILBAO

ANUNCIO CONVOCATORIA DE ENAJENACIÓN DE VENTA DE VEHÍCULOS DE 4 RUEDAS ADSCRITOS A LAS JEFATURAS PROVINCIALES DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE LA ZONA 2

EXP. Z2-20-12

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto de este concurso es la venta de los vehículos, no aptos para el servicio de Correos y Telégrafos, 7 Vehículos turismo para la venta (operativas), del presente pliego. La venta para uso o desguace se regirá por las Normas Patrimoniales aprobadas por Correos y Telégrafos. Estas normas están publicadas en el perfil del contratante de Correos y Telégrafos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y están a disposición de los interesados en participar en este procedimiento de contratación.

PROVINCIA	MATRICULA	VEHICULO	BASTIDOR	ANTIGÜEDAD	km.30/10/2020
VIZCAYA	7346 HTW	PEUGEOT 508	VF1FC1EAF40577171	09/12/2013	180.604
VIZCAYA	8698 CMP	RENAULT LAGUNA	VF1BG0G0629622594	07/10/2003	97.663
VIZCAYA	4243 HTX	OPEL CORSA	W0LOSDL68E4039437	11/12/2013	60.317
ZARAGOZA	2383 JKV	FORD FOCUS	VF05XXGCC5FP81079	22/12/2015	147.086

2. LICITADORES

Podrán licitar a este concurso empresas del ramo de automoción y proveedores del mantenimiento de vehículos de Correos, o a quienes pueda interesar.

Los licitadores presentarán una única oferta, cumplimentando el modelo de oferta económica recogido en el **ANEXO 1**, en la que se incluirá una relación con el lote al que licita; su importe tendrá que ser superior al precio de licitación publicado.

3. DEPÓSITO DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos se encuentran ubicados, para su inspección y posterior retirada, en la dirección que se indica en el **ANEXO 2**, y correrá a cargo de los adjudicatarios su recogida y traslado.

4. INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos podrán ser inspeccionados por aquellas empresas o particulares que hayan manifestado su interés en la adquisición y cumplan los requisitos para poder licitar a este concurso.

La inspección de los citados vehículos será coordinada por las personas indicadas en el **ANEXO 2**.

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS EN VENTA

Los vehículos se venderán en el sitio y estado en que se encuentran.

Correos no se responsabilizará de cualquier condición de los vehículos, ni ofrecerá garantías después de ser vendidos y entregados al comprador.

Los adjudicatarios deberán tramitar el cambio de titularidad ante la Jefatura de Tráfico. Como condición previa para la retirada de los vehículos, deberán entregar a Correos la documentación justificativa del cambio de titularidad.

Correrá a cargo del o de los adjudicatarios la gestión del cambio de titularidad y todos los requisitos necesarios para su cumplimiento.

Los adjudicatarios deberán comprometerse por escrito de la eliminación de los logos corporativos y de cualquier otro elemento del vehículo que identifique a Correos, puesto que, a tenor de lo dispuesto en el art. 33 de la ley 43/2010 de 30 de Diciembre que regula el Servicio Universal Postal, los derechos de los usuarios y el

mercado Postal, esta Sociedad tiene el derecho a la utilización exclusiva de cualquier signo que le identifique como operador postal o el carácter de los servicios que ésta presta; por ello, se considera que un uso injustificado de dichos signos distintivos pudiera ocasionar daños a Correos, motivo por los que se considera la producción del supuesto de publicidad desleal previsto en el artículo 6.b) de Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad y en los artículos 6 y 7 de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, siendo cuenta del adquirente tanto la supresión de estos elementos identificativos como cualquier gasto que se produzca por este motivo a esta Sociedad.

Los adjudicatarios se obligan en el plazo de siete días, a partir de que se le comunique la resolución de la oferta, a presentar el justificante del ingreso del precio ofertado, en la cuenta que se le comunicará, y a retirar los vehículos adjudicados.

6. NEGOCIACIÓN

Correos podrá negociar con los licitadores las ofertas económicas.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas (**Anexo 1**) se remitirán por correo certificado en sobre cerrado y refrendado el documento principal con sellos de fechas de Oficina. Para ello se presentará en la oficina de Correos el **Anexo 1** en sobre abierto para que se lo sellen en la oficina y, posteriormente, lo cierren en el sobre y envíen certificado a la siguiente dirección:

Correos y Telégrafos, S.A.
Secretaría Dirección Zona 2
Alameda Urquijo 19, 48070 BILBAO
(Enajenación Vehículos Motor EXP: Z2-20-12)

También podrán presentarse las ofertas en sobre cerrado en el registro de las Jefaturas Provinciales de la Zona 2, haciendo constar el número de expediente e identificando en el exterior del sobre al remitente.

El anexo de oferta económica debe estar cumplimentado en todos sus epígrafes, cediendo los datos que figuren en el mismo a los fines exclusivos que se deriven del presente concurso.

Deberá presentarse antes de las 14 horas del día **09/12/2020**. El sobre contendrá la oferta económica, el nombre, D.N.I., domicilio, ciudad, teléfono y e-mail del oferente.

Para cualquier aclaración e información complementaria, podrán dirigirse al Departamento Provincial de Mantenimiento de vehículos, cuyos datos de contacto figuran detallados en cada lote, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Los plazos establecidos serán en días naturales. No obstante si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

8. PRECIO DE LICITACIÓN

El precio mínimo de licitación figura en el **ANEXO 2**. No se aceptará ninguna oferta que no supere el precio de salida.

Al ser vehículos que están funcionando, se venden como operativos, el precio mínimo se rige por el precio medio marcado por la Orden HAC/1273/2019, de 16 de diciembre de 2019, por la que se aprueban los precios medios de venta aplicables en la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, considerando el estado de la carrocería, kilometrajes y la antigüedad media, :

TIPOLOGÍA VEHÍCULOS	PRECIO MÍNIMO
PEUGEOT 508	3.500 €
RENAULT LAGUNA	500 €
FORD FOCUS	5.850 €
OPEL CORSA	2.000 €

No se aceptará ninguna oferta por debajo del precio. Tampoco se admitirán ofertas realizadas por el mismo presupuesto base de licitación, dado que la subasta implica la oferta al alza del precio propuesto por Correos.

A la oferta realizada habrá que añadirle el 21% del IVA correspondiente o impuesto indirecto equivalente que en su caso sea de aplicación.

En el caso de que dos o más licitadores coincidan en la cantidad ofertada se podrá negociar la oferta económica con los mismos.

En caso de desistimiento del adjudicatario, se podrá adjudicar al siguiente licitador mejor valorado en la oferta.

Correos se reserva la potestad de otorgar la adjudicación a favor de la proposición o proposiciones que se consideren más convenientes, así como a declarar nula la concurrencia.

Si en el plazo de 7 días, indicado desde la comunicación fehaciente de la adjudicación al ofertante, éste no hubiese hecho efectivo el ingreso, Correos se reserva el derecho de anular la adjudicación realizada.

A la oferta se aplicará el impuesto correspondiente según corresponda.

9. RECOGIDA VEHÍCULOS

Una vez realizado el ingreso se procederá a entregar la documentación al adjudicatario para que realice el cambio de titular o la baja correspondiente.

Correrá a cargo del adjudicatario la gestión del cambio de titularidad y todos los requisitos necesarios para su cumplimiento o cualquier otro posible trámite o gasto, ocasionado por la compra o la retirada de los vehículos antiguos.

Los adjudicatarios deberán responsabilizarse de la eliminación de los logos corporativos y de cualquier otro elemento del vehículo que identifique a Correos, se acreditará la eliminación de los logos presentando la certificación del taller donde se hayan eliminado y fotografía del vehículo. Los adjudicatarios antes de recoger los vehículos, primero deberán abonarlos y a continuación realizar el cambio de titular.

Conforme a lo establecido en el anterior párrafo, los licitadores deberán presentar una declaración responsable que se ajustará a lo indicado en el Anexo 3, por la cual se comprometen a realizar el cambio de titular en los diez días siguientes a haber recibido la documentación del vehículo. También deberán incluir en la declaración responsable, en la que el licitador ponga de manifiesto que se compromete a eliminar la rotulación corporativa. En caso de que varios empresarios concurren en U.T.E. se deberá aportar una declaración responsable por cada empresa participante.

Bilbao, a 20 de Noviembre de 2020

DIRECTORA DE ZONA 2



The stamp is circular and contains the text: "CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. SIE", "Dirección Zona 2", "BILBAO", and "FINANZAS". In the center is the logo of Correos. A handwritten signature is written over the stamp.

Fdo.: María Concepción Peraita Martín

ANEXO I**MODELO DE OFERTA ECÓNOMICA ENAJENACION DE VEHICULOS****Exp: Z2-20-12**

Cubra todos los apartados en letra mayúscula

- Nombre y apellidos (o nombre de la empresa si procede):

.....

- En caso de empresa: nombre y apellidos del apoderado o representante que presenta la oferta:

.....

- D.N.I.

- Dirección de contacto:

Calle Número Piso

Localidad Código Postal

- Teléfono: Móvil:

- Correo electrónico:

Enterado de las condiciones y requisitos para concurrir al Procedimiento convocado por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., de unos lotes de vehículos a motor, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a la misma.

A este efecto hace constar que conoce el Anuncio Oficial que sirve de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas y que se compromete (en nombre propio o de la empresa a la que representa) a realizar el objeto de dicha acción con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones de acuerdo con la siguiente oferta:

Nº LOTE	PROVINCIA	OFERTA EN € (SIN IVA)
1	VIZCAYA	
2	VIZCAYA	
3	VIZCAYA	
4	ZARAGOZA	

.....
(Fecha y Firma del licitador)

ANEXO 2

LOTE 1 VIZCAYA

PRECIO SALIDA: 3.500,00 €

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	MATRICULACIÓN	KMS	ESTADO
7346HTW	PEUGEOT	508	09/12/2013	180.604	OPERATIVO

LOTE 2 VIZCAYA

PRECIO SALIDA: 500,00 €

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	MATRICULACIÓN	KMS	ESTADO
8698CMP	RENAULT	LAGUNA	07/10/2003	97.663	OPERATIVO

LOTE 3 VIZCAYA

PRECIO SALIDA: 2.000,00 €

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	MATRICULACIÓN	KMS	ESTADO
4243HTX	OPEL	CORSA	11/12/2013	60.317	OPERATIVO

Ubicación de los vehículos LOTES 1,2,3 :

Correos y Telégrafos, SA
ALAMEDA URQUIJO 19,
CORREOS
48008 BILBAO

Persona de contacto:

Alejandro Barquilla.
Tef.: 944709380
Alejandro.barquilla@correos.com

LOTE 4 ZARAGOZA**PRECIO SALIDA: 5.850,00 €****RELACIÓN DE VEHÍCULOS**

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	MATRICULACIÓN	KMS	ESTADO
2383JKV	FORD	FOCUS	22/12/2015	147.086	OPERATIVO

Ubicación de los vehículos LOTE 4:

Correos y Telégrafos, SA
AVDA. Independencia 33
50001 ZARAGOZA

Persona de contacto:

Oscar de Miguel.
Tef.: 976221227
Oscar.miguel@correos.com

ANEXO III**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Don/ña _____ en
nombre de _____ (propio o de la
empresa a quien represente) con domicilio en _____ provincia de
_____, enterado del anuncio publicado por la S.E. CORREOS Y
TELEGRAFOS S.A., S.M.E. ZONA 2 el día ___ de _____ de ____ (en su
caso), para la adjudicación del EXPEDIENTE Z2-20-12 LOTE _____ de
enajenación de vehículos operativos.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. ° Que se compromete a realizar el cambio de titularidad del(os) vehículo(s) adjudicado(s) antes de que se cumplan diez días de haber recibido la documentación del(os) mismo(s).
2. ° Que se compromete a eliminar la rotulación corporativa antes de que se cumplan diez días de haber recibido la documentación del(os) mismo(s).